Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

C. SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
CC. SECRETARIOS DE LAS 15 SECRETARÍAS DE ORGANIZACIÓN
CC. SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE TRABAJO
CC. REPRESENTANTES DE ESCUELA
P R E S E N T E S. –

Por este conducto nos permitimos proporcionar información que regulará al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores de la Educación de Tamaulipas (SARTET), en el año fiscal 2023.

ANTECEDENTE.

El SARTET es una Institución constituida por la fortaleza de la Organización Sindical y la voluntad política del Gobierno del Estado a través del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET) mediante Convenio celebrado el 7 de julio de 1999 y Adendum referenciado al mismo, de fecha 9 de enero de 2006.

OBJETIVO.

El SARTET tiene como objetivo fundamental **el Ahorro para el Retiro, Préstamos y demás Programas en beneficio de sus afiliados que acuerde el Comité Técnico**, privilegiándolos con una capitalización importante y administración transparente en el manejo de los recursos.

FINANCIAMIENTO DEL SARTET.

A partir del Ejercicio Fiscal 2006, con la revisión establecida al 1% de Gastos de Administración de los préstamos otorgados, se logró que el 0.2% se destine a cubrir los gastos propios que origine el SARTET y el 0.8% al IPSSET.

La operación del SARTET se sufraga con el concepto "**Cargos de Operación**" del 2.5% sobre los préstamos que se otorgan, con lo cual se constituyen un **Fondo de Reserva y un Fondo de Previsión** que le permita hacer frente a los costos y gastos originados por: Cancelación de saldos de deudores por fallecimiento en los términos establecidos en la suscripción de los préstamos, cuentas incobrables, pago de consultorías, servicios personales, adquisición de equipos, administración, costo del Portal Web, mejoramiento de sistemas, infraestructura, entre otros.

La creación de los fondos antes mencionados, tiene como principal objetivo fortalecer al SARTET frente a cualquier eventualidad, lo que le permite contar con una reserva y respaldo como lo requiere todo Sistema Financiero.

Estas políticas y la correcta aplicación de la normatividad, han permitido capitalizar el ahorro voluntario para el retiro, con **tasas de interés importantes** que se revisan permanentemente, en relación con las del Banco de México, para hacerlas atractivas y que el ahorro de los afiliados conserve su valor adquisitivo.

NORMATIVIDAD.

La normatividad que rige al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores de la Educación de Tamaulipas, para su mejor funcionamiento tiene su fundamento legal en el Convenio de creación, Adendum referenciado al mismo, Reglamento y Acuerdos emitidos por los Representantes del SNTE SECCIÓN 30 ante el Comité Técnico y su Director General; así como las leyes vigentes adjetivas en la materia, tanto federal como estatal.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

1. AFILIACIÓN AL SARTET.

1.1. DE LA AFILIACIÓN.

1.1.1. **Es voluntaria.**
1.1.2. Ser agremiado de la Sección 30 del SNTE.
1.1.3. Se requiere ser personal activo de Educación Básica, Media Superior y Superior (Federal Transferido y/o Estatal) y de los niveles Medio Superior, Superior y CECATI (No Transferido) con nombramiento base (10) o Interino Ilimitado (95) o sus equivalentes; Pensionado de la Educación del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
1.1.4. Percibir su salario y/o pensión en alguna de las modalidades antes mencionadas.
1.1.5. Solicitar personalmente su ingreso, configurándose con el presente un contrato de adhesión al SARTET, aceptando sin objeción alguna la aplicación de la normatividad que lo regula.
1.1.6. Proporcionar una dirección de correo electrónico personal, donde se contactará al afiliado para recibir notificaciones y realizar consultas personalizadas.
1.1.7. Registrar la **Cédula Testamentaria** ante el SARTET.
1.1.8. Solicitar el **Certificado Digital para Firma Electrónica Avanzada** (en su caso), Frase de Seguridad, Usuario y Contraseña.
1.1.9. Suscribir el **Aviso de Privacidad**, vigente.
1.1.10. Solicitar y autorizar el Alta del Servicio de Domiciliación Bancaria ante el SARTET (CITIBANAMEX, BBVA, SANTANDER, HSBC, BANORTE, BANJÉRCITO y SCOTIABANK exclusivamente para el personal de los niveles Medio Superior, Superior y CECATI No Transferido), para las aportaciones de ahorro quincenal y para el pago de abono de los préstamos que se les otorguen.
1.1.11. Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.

Los formatos necesarios se entregarán gratuitamente al momento de iniciar el proceso de afiliación y deberá de requisitar el expediente según al Programa correspondiente.

2. DEL AHORRO.

La administración del ahorro es **SIN COSTO** para el afiliado, aplicándose como tal un descuento de ahorro quincenal del 4% y 10% en su caso; o mensual del 10% (según el tipo de personal y Programa) del sueldo o pensión según corresponda.

3. DE LA PRODUCTIVIDAD.

La productividad se distribuye entre los afiliados al SARTET (capitalización quincenal de los rendimientos a las cuentas personales de ahorro) a los Fondos de Reserva, Previsión y de Seguro para mantener una solidez y estabilidad financiera, necesarias para el desarrollo del SARTET.

IDENTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

La utilidad se produce por:

3.1. Los intereses que se generan a partir de los préstamos que se otorgan a los afiliados.
3.2. Los rendimientos financieros de las inversiones autorizadas de los recursos de los afiliados con base en lineamientos establecidos por el Comité Técnico del SARTET y de los diferentes Fondos del Sistema.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SEGUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

3.3. Los productos financieros de las cuentas de cheques.
3.4. Diversas penalizaciones por incumplimiento en pagos pactados.

4. DEL RETIRO.

El personal de Educación Básica, Media Superior y Superior (Federal Transferido y Estatal) y de los niveles Medio Superior, Superior y CECATI (No Transferido), afiliado al Sistema **acepta que una vez hecha su solicitud voluntaria de afiliación al Programa del 4% y autorizada como tal, no podrá solicitar el retiro como afiliado de sus aportaciones de ahorro y productividad, a excepción de que se presenten las siguientes circunstancias***:

4.1. Baja definitiva al servicio.
4.2. Pensión laboral.
4.3. Cambio de adscripción a otra entidad federativa.
4.4. Fallecimiento, conforme a derecho por su(s) beneficiario(s).

***Cumpliendo con el requisito establecido para cada una de dichas circunstancias.**

El personal Pensionado de la Educación del IPSSET o del ISSSTE, afiliado al SARTET, se someterá a las condiciones particulares vigentes.

El personal inscrito en el "Programa Ahorro a 24 Quincenas" del personal activo de la educación, al término de las 24 quincenas de ahorro podrá, si así lo deseara, retirar su ahorro con la capitalización correspondiente, o bien continuar ahorrando por el tiempo que lo desee.

5. DE LA ENTREGA DEL AHORRO.

A petición personal del interesado en formato especial para ello (Solicitud de Retiro de Aportaciones de Ahorro) y conforme a los términos antes mencionados, se entregará el ahorro y sus productos financieros, con un estado de cuenta de aportaciones de ahorro impreso con las características que lo hace el SARTET. El ahorro y su productividad serán entregados mediante transferencia electrónica a cuenta personal bancaria del beneficiario acreditado, quien deberá proporcionar copia simple del estado de cuenta bancario con: Nombre de la institución bancaria, número de cuenta y cuenta CLABE.

6. PRÉSTAMOS.

6.1. MONTOS, PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y BENEFICIOS ADICIONALES DE LOS PRÉSTAMOS.

6.1.1. Los montos, plazos y tasas de interés que se aplicarán a los préstamos serán en los términos de los acuerdos que para el efecto tome el Comité Técnico del SARTET; conforme a las variaciones del costo del dinero que determine el Banco de México.

6.1.2. La tasa de interés que se aplique a los préstamos quedará congelada durante el proceso del pago del mismo, siempre y cuando no se incurra en pagos irregulares.

6.1.3. El cálculo de los intereses para el pago de préstamos está establecido sobre saldos insolutos y conforme a los términos de las cláusulas de aceptación de la solicitud pagaré.

6.1.4. Para el caso de solicitar pago anticipado del préstamo en efectivo, se cuenta con el beneficio de la bonificación de intereses por devengar.

6.1.5. Otorgamiento de una "Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET",

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

por cada préstamo que se autorice, hasta por 120 quincenas (5 años) sobre saldos de capital en caso de fallecimiento (ver condiciones). En el **préstamo Hipotecario** a partir de la quincena 121 se generará el cobro equivalente a tres al millar en forma anual sobre el capital que se adeude al IPSSET/SARTET, costo correspondiente que el afiliado contratante deberá cubrir anticipadamente del monto del préstamo otorgado y se verá reflejado en el Reporte de Pago.

6.1.6. Se podrán disfrutar todas las modalidades de préstamos y los montos que su capacidad de pago le permita, atendiendo la disposición patronal 70-30%.

6.2. OPCIONES DE PRÉSTAMOS.

(Los siguientes códigos de cada opción o modalidad de préstamos corresponden a los descuentos quincenales o mensuales, según corresponda, que se reflejarán en sus comprobantes de pago).

6.2.1. **PRÉSTAMO EMERGENTE**. **Federal:** Código 95, **Estatal**: Código 67
6.2.2. **PRÉSTAMO ORDINARIO. Federal**: Código UO, **Estatal**: Código UO
6.2.3. **PRÉSTAMO ESPECIAL. Federal**: Código 85, **Estatal**: Código 95
6.2.4. **PRÉSTAMO CONTINGENCIA**. **Federal**: Código UC, **Estatal**: Código UC
6.2.5. **PRÉSTAMO ESPECIAL CON GARANTÍA DE AVAL. Federal**: Código UE **Estatal**: Código UE
6.2.6. **PRÉSTAMO CONTINGENCIA CON GARANTÍA DE AVAL**. **Federal**: Código UA, **Estatal**: Código UA
6.2.7. **PRÉSTAMO COMPLEMENTARIO** (equiparable a los montos y requisitos de los préstamos existentes, a excepción del Préstamo Emergente) Solo se puede solicitar una de sus modalidades:

6.2.7.1. El importe máximo equivalente hasta 200 veces la aportación de ahorro quincenal como afiliado.
6.2.7.2. El importe máximo equivalente de 201 hasta 400 veces la aportación de ahorro quincenal como afiliado.
6.2.7.3. El importe máximo equivalente de 401 hasta 800 veces la aportación de ahorro quincenal como afiliado.
6.2.7.4. Los códigos para este tipo de préstamo en sus 3 modalidades serán:
Federal: Código UM **Estatal**: Código UM

6.2.8. **PRÉSTAMO DEL PROGRAMA ADICIONAL "AHORRO A 12 MESES" PARA EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL IPSSET.**
Código 78
6.2.9. **PRÉSTAMO ORDINARIO PARA PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL ISSSTE.**
Monto: Equiparable al préstamo Ordinario del ISSSTE (Formato verde).
Código 228
6.2.10. **PRÉSTAMO ESPECIAL PARA EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL ISSSTE.**
Monto: Equiparable al préstamo Especial del ISSSTE (6 meses de su pensión mensual).
Código 228

6.2.11. **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**.
6.2.11.1. LIQUIDEZ CON GARANTÍA HIPOTECARIA
6.2.11.2. ADQUISICIÓN DE VIVIENDA
6.2.11.3. LIBERACIÓN DE HIPOTECA

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SEGUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

6.2.11.4. ADQUISICIÓN DE TERRENO URBANO
Los códigos para este tipo de préstamo en sus 4 modalidades serán:
Federal: Código UH **Estatal**: Código UH

NOTA: Será considerada la edad cronológica de los afiliados solicitantes de préstamo hipotecario como requisito para el establecimiento del plazo a pagar, la edad límite para las mujeres será de 75 años y para los varones será de 70 años.

6.3. REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PRÉSTAMOS.

6.3.1. GENERALES:

6.3.1.1. Acreditar su afiliación al SARTET.
6.3.1.2. Tener la Cédula Testamentaria registrada y actualizada por el SARTET.
6.3.1.3. Contar con el Certificado Digital para Firma Electrónica Avanzada (en su caso), Frase de Seguridad, Usuario y Contraseña.
6.3.1.4. Suscribir el Aviso de Privacidad (vigente).
6.3.1.5. El deudor principal y su aval (en su caso) no deberán contar con pagos irregulares en préstamos otorgados (de estar en este supuesto, comunicarse al Departamento de Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos del SARTET para regularizar su situación, conforme a los procesos establecidos).
6.3.1.6. Cumplir con la disposición patronal de liquidez 70-30%.
6.3.1.7. Proporcionar una dirección de correo electrónico personal, al que el afiliado tenga acceso para recibir y consultar notificaciones.
6.3.1.8. Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.

6.3.2. DOCUMENTACIÓN (originales para cotejo y copia legible simple, en su caso):

6.3.2.1. Cualquiera de los últimos dos comprobantes de pago correspondientes a cada una de las claves presupuestales, Estatal, Federal Transferido o No Transferido, con que cuente el solicitante en atención a la fecha en que se realiza el trámite.
6.3.2.2. Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.
6.3.2.3. Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses de su expedición, exclusivamente Aviso Recibo expedido por la Comisión Federal de Electricidad o Recibo de Agua expedido por el Organismo Operador de Agua Potable que corresponda (no se aceptan impresiones de cajeros automáticos).
6.3.2.4. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
6.3.2.5. Constancia de Situación Fiscal (Completa), con una antigüedad no mayor a un año de su fecha de expedición.
6.3.2.6. Formato para Expediente Único de Identificación del Usuario como Persona Física. *
6.3.2.7. Carta de no existir Dueño Beneficiario* en los términos del Capítulo III, Artículo 18 Fracción III de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y del Anexo 3, inciso b, numeral iv, de las Reglas Generales a que se refiere dicha Ley.

* Estos formatos se le facilitarán al solicitante al momento de hacer el trámite, electrónico o autógrafo, según sea el caso.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMÍREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

6.3.2.8. Formato de Alta del Servicio de domiciliación bancaria preventiva* (presentando estado de cuenta de nómina origen, además de cumplir con los requisitos solicitados en dicho formato).

6.3.2.9. Solicitud para transferencia bancaria*, en su caso (cumpliendo con los requisitos que se necesitan para este formato).

* Estos formatos se le facilitarán al solicitante al momento de hacer el trámite, electrónico o autógrafo, según sea el caso.

6.3.2.10. Estado de cuenta nómina bancaria personal, a donde solicita se le realice la transferencia bancaria electrónica del pago de su préstamo.

6.3.2.11. Copia de tarjeta bancaria de nómina, exclusivo para personal federal No Transferido (Homologado).

Nota: El SARTET se reserva el derecho de solicitar al afiliado toda clase de documento o información complementaria, a razón de estar en condiciones de hacer efectivo el trámite de préstamo.

LA FIGURA DE AVAL JURÍDICAMENTE.

EL SARTET NO TIENE PARTICIPACIÓN ALGUNA EN LOS ACUERDOS ENTRE AFILIADOS PARA DECIDIR Y DETERMINAR SU VOLUNTAD DE FUNGIR COMO AVAL ENTRE UNO Y OTRO, SON ACUERDOS DE VOLUNTADES ENTRE PARTICULARES REGULADOS POR LA LEY, PARA EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIAS O INCUMPLIMIENTOS.

El SARTET, contempla la figura del Aval, entre otros, para los préstamos desde 401 hasta 800 veces la aportación quincenal de ahorro y como tal; quien asuma esta responsabilidad debe estar consciente de lo que esto conlleva, considerando lo siguiente:

- Funge como garantía total o parcial de pago de la cantidad prestada a un tercero.
- Se obliga solidariamente con el deudor, para en caso de que éste no realice dicho pago.
- Asegura que la deuda será saldada.
- El SARTET, en este caso, tiene el derecho de exigirle al aval que cubra la deuda, mediante los procedimientos establecidos por el primero, para tal fin.
- Se hace acreedor a una posible ejecución legal en su contra.
- Esta disposición está fundamentada en el Artículo 109 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El aval, en el formato de solicitud de préstamo, con el estampado de su firma, está ratificando su disposición de aceptar sin objeción alguna la aplicación de lo establecido en el Convenio de Creación y Adendum referenciado al mismo, Reglamento, Acuerdos y demás Normatividad que regula al SARTET, al que se encuentra afiliado de manera estrictamente voluntaria y personal; e igualmente reconoce su obligación de sujetarse a lo señalado en las cláusulas aplicables a su persona y de manera indistinta, plasmadas en la solicitud de préstamo.

El aval no deberá ser aval vigente de otra persona distinta al solicitante.

6.3.3. DOCUMENTACIÓN DEL AVAL (original para cotejo y copia legible simple):

6.3.3.1. Cualquiera de los últimos dos comprobantes de pago correspondientes a cada una de las claves presupuestales, Estatal, Federal Transferido y No

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR. NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

Transferido (en su caso), con que cuente el aval en atención a la fecha en que se realiza el trámite.

6.3.3.2. Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.

6.3.3.3. Estado de cuenta bancario de nómina origen.

6.3.3.4. Formato de Alta del Servicio de domiciliación bancaria preventiva* (presentando estado de cuenta de nómina origen, además de cumplir con los requisitos solicitados en dicho formato).

6.3.3.5. Copia de tarjeta bancaria de nómina exclusivo para personal federal No Transferido (Homologado).

* Este formato se le facilitará al momento de hacer el trámite, electrónico o autógrafo, según sea el caso.

6.3.3.6. En el caso de los préstamos con Aval, cuando el deudor principal presente pago(s) irregular(es) se efectuarán los traspasos correspondientes al Aval, mediante los procedimientos establecidos por los Departamentos de Contabilidad y/o de Recuperación Estratégica de Cobranza de Préstamos, según corresponda.

6.4. CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LOS SOLICITANTES DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PRÉSTAMO.

6.4.1. Una vez que el préstamo sea tramitado y autorizado, el afiliado solicitante no deberá contraer deudas que afecten la retención por concepto de descuento del préstamo a favor del IPSSET/SARTET.

6.4.2. Si llega a acumular 3 pagos irregulares durante la vigencia del pago del préstamo, el afiliado quedará sujeto a:

6.4.2.1. Que el IPSSET/SARTET exija el pago total del adeudo generado como consecuencia del otorgamiento del monto parcial o total del préstamo que solicite y los cargos generados por mora, así como los gastos y costas derivados del procedimiento legal instaurado en mi contra en razón del incumplimiento.

6.4.2.2. El IPSSET/SARTET aplicará una suspensión con carácter irrevocable por 3 años, para solicitar el beneficio y autorización de nuevos préstamos (los efectos iniciarán su vigencia a partir de la liquidación total del préstamo en referencia).

6.4.2.3. Perder irrevocablemente el beneficio de obtener la aplicación de la tasa de interés de costo sobre saldos insolutos.

6.4.3. "PROGRAMA ADICIONAL PARA EL PERSONAL DE LA EDUCACIÓN DE LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y CECATI (NO TRANSFERIDO)".

6.4.3.1. Al reflejarse su primera aportación de ahorro como afiliado en su estado de cuenta bancario, se tendrá derecho a solicitar un Préstamo Ordinario o Especial, a partir del cual se construye su historial crediticio que le permitirá acceder a las diferentes opciones de préstamos.

6.4.3.2. Tendrá derecho a reestructurar su adeudo únicamente cuando haya pagado el 50% o más del primer préstamo y no tenga pagos irregulares, en cualquier modalidad de préstamo.

6.4.3.3. El afiliado que cuente con un buen historial crediticio podrá acceder al beneficio de los diferentes tipos de préstamos ofertados que su capacidad de pago se lo permita.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

6.4.3.4. Todas las modalidades de préstamos llevarán garantía de aval, los cuales pueden ser de su mismo nivel educativo (además del personal activo de Educación Básica Estatal y Federal Transferido), siempre y cuando las percepciones de éstos, garanticen solidariamente el pago quincenal solicitado al SARTET por su avalado; además de dejar autorizada la domiciliación bancaria preventiva, así mismo no ser aval vigente de otra persona distinta al solicitante y cumplir con la disposición patronal 70-30 %.

6.4.4. "PROGRAMA ADICIONAL PARA EL PERSONAL JUBILADO O PENSIONADO DE LA EDUCACIÓN DEL ISSSTE".

6.4.4.1. Contar con liquidez acreditable en su comprobante de pago, para poder solventar el descuento que se genere, siempre que la pensión del interesado no se vea afectada con otras retenciones, que incluyendo esta misma, no rebasen en conjunto el 30% del importe total del concepto de pensión, considerando pensión alimenticia y compromisos con el ISSSTE y/o FOVISSSTE.

6.4.4.2. En caso de reestructuración, haber cubierto el 50% o más del adeudo del préstamo vigente.

6.4.4.3. Una vez que el préstamo sea tramitado y autorizado, el solicitante se compromete a no contraer deudas que afecten la retención por concepto de descuento del préstamo a favor del IPSSET/SARTET.

6.4.4.4. Los montos, plazos, tasas de interés y costos que se aplicarán a los préstamos serán en los términos previstos en el CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL ISSSTE Y EL SNTE SECCIÓN 30 TAMAULIPAS, además de los acuerdos que para el efecto tome el Comité Técnico del SARTET.

6.4.4.5. Todas las modalidades de préstamos llevarán garantía de aval, los cuales podrán ser personal jubilado o activo de los niveles Básico, Medio Superior y Superior Transferido, atendiendo la instrucción patronal 70-30%, además de no ser aval vigente de otra persona distinta al solicitante.

NOTA IMPORTANTE: Los jubilados y pensionados que cuenten con adeudo de préstamo del SARTET, no podrán retirar sus aportaciones de ahorro del 10%, hasta por el importe del saldo de dicho préstamo para quedar como garantía del pago de su adeudo.

COSTO:
Se estableció una cuota mensual de administración a favor del ISSSTE del 2% sobre el valor de las retenciones mensuales para préstamos Ordinarios con plazo hasta de 12 meses y en préstamos Especiales cuando el plazo sea mayor a 12 meses se aplicará el 3% sobre el valor de las retenciones mensuales.

6.4.5. "PROGRAMA ADICIONAL DEL AHORRO A 12 MESES PARA EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO DEL IPSSET".

6.4.5.1. Al solicitar un préstamo el descuento mensual del mismo no debe rebasar el 50% de su pensión sin excepción, calculado del concepto 001.
Plazo máximo a pagar: 24 meses, **Código**: 78

6.4.5.2. Todas las modalidades de préstamos llevarán garantía de aval, los cuales podrán ser personal jubilado o activo de los niveles Básico, Medio Superior y Superior Transferido, atendiendo la instrucción patronal 70-

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

30%, además de no ser aval vigente de otra persona distinta al solicitante.

NOTA IMPORTANTE: Los jubilados y pensionados que cuenten con adeudo de préstamo del SARTET, no podrán retirar sus aportaciones de ahorro del 10%, hasta por el importe del saldo de dicho préstamo para quedar como garantía del pago de su adeudo.

6.5. COBRO DE PRÉSTAMOS.

El cobro de los préstamos se hacen efectivos por transferencia bancaria y el afiliado solicitante deberá imprimir su reporte de pago para efectos de revisar las condiciones que se establecieron al momento en que realizó el trámite de dicho préstamo, así mismo la Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET, que se genera al momento del cobro del préstamo.

PERÍODOS VIGENTES PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Del 4 de enero al 31 de marzo de 2023.
Del 17 de abril al 14 de julio de 2023.
Del 31 de julio al 15 de diciembre de 2023.

7. DISTRIBUCIÓN DE FORMATOS PARA LOS DIFERENTES TRÁMITES ANTE EL SISTEMA.

En tiempo y forma se distribuyen los diferentes formatos para los trámites, correspondientes al ejercicio Fiscal 2023, para que sean proporcionados a los afiliados a este Sistema de Ahorro, que los requieran.

8. ENTREGA DE ESTADOS DE CUENTA DE APORTACIONES DE AHORRO.

El Comité Técnico del SARTET expedirá a cada afiliado un estado de cuenta que especifica: Aportación de ahorro e intereses, fecha de la aplicación, quincena a la que pertenece, tasa anual de productividad. El afiliado puede consultarlo en el Portal Web del SARTET teniendo la opción de imprimirlo, con su Certificado Digital para Firma Electrónica Avanzada, Frase de Seguridad, Usuario y Contraseña.

En cada una de las Secretarías de Organización del Comité Ejecutivo Seccional se entregan los estados de cuenta de aportaciones de ahorro de los afiliados para cada una de las Delegaciones Sindicales y Centros de Trabajo, de acuerdo a su membresía, y programación en los Talleres de Información, Revisión, Análisis y Propuesta que realizan los Representantes del SNTE SECCIÓN 30 ante el Comité Técnico del SARTET.

Cuando algún compañero ya no pertenezca a su representación, se deberá regresar el documento a la Comisión del SARTET que los atiende.

Si fuera necesario registrarse alguna actualización en la membresía de su Delegación, Centro de Trabajo o Municipio, el Representante Sindical deberá notificarlo por escrito a las oficinas administrativas y/o a la Comisión del SARTET que los atiende para actualizar la información.

En el caso de que requieran de un duplicado lo pueden solicitar en las Oficinas Centrales y/o a la Comisión del SARTET que los atiende en su momento, proporcionando una identificación vigente.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR. NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

9. CÉDULA TESTAMENTARIA.

Testar es un acto personal en donde se manifiesta la voluntad, para disponer la transmisión de bienes, derechos y obligaciones a una o varias personas después de la muerte, por lo que te exhortamos a mantener actualizada tu Cédula Testamentaria para garantizar este derecho a tus sucesores.

Verifica que tu expediente de Cédula Testamentaria esté completo y en regla, acude a las instancias administrativas del SARTET, o comunícate mediante el correo electrónico afiliacionyahorro@snteseccion30sartet.org.mx, para recibir información y orientación.

10. PROGRAMA "PÓLIZA DE GARANTÍA DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL SARTET".

Puesto en marcha el 1° de julio de 2009, este Programa denominado "**Póliza de Garantía de Protección al Ahorro del SARTET"**, fue creado para garantizar y asegurar la recuperación del capital otorgado en cada préstamo; además para dar protección al ahorro, exclusivamente en caso de fallecimiento del afiliado, sujetándose a los términos de ejecución y validez establecidos en el formato correspondiente.

Ventajas de la "PÓLIZA DE GARANTÍA DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL SARTET".

- **i.** Protege el patrimonio de los afiliados y/o beneficiarios al cubrir el saldo de sus deudas o bienes.
- **ii.** Permite a sus beneficiarios designados, contar con el ahorro y/o bienes, sin ninguna limitante, porque al pagar el saldo de la deuda al SARTET, la misma queda terminada.
- **iii.** En caso de préstamos con aval, protege el ahorro del Aval y sus ingresos.

11. PROGRAMA "RETIRO VOLUNTARIO IRREVOCABLE AL SARTET AL CUMPLIR EL REQUERIMIENTO LEGAL PARA PENSIÓN, SIN EJERCER ESE DERECHO"

Con este Programa se podrá disponer del total del ahorro capitalizado cuando el trabajador ahorrador reúna los requisitos previstos en la ley del ISSSTE y/o IPSSET, según sea el caso sin que sea necesario tramitar la pensión a la que tiene derecho ante estas instituciones.

Será el Departamento Jurídico del SARTET quien realice el estudio y dictamen a los afiliados interesados en obtener dicho beneficio.

11.1. REQUISITOS:

11.1.1. Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.
11.1.2. Copia simple legible del formato de personal expedido por la SET/SEP.

12. CERTIFICADO DIGITAL PARA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

Con el Certificado Digital para Firma Electrónica Avanzada vigente, el SARTET acerca los servicios electrónicos que ofrece, con la confianza de que es un instrumento eficaz, legal y seguro, facilitando la realización de trámites a través del Portal Web https://www.snteseccion30sartet.org.mx

Brinda seguridad en las transacciones electrónicas, ya que con su uso se identifica plena y jurídicamente al autor del trámite.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERÓN VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

12.1. VENTAJAS DEL CERTIFICADO DIGITAL PARA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

- Seguridad y rapidez en la realización de trámites en cualquier momento y lugar.
- Funcionalidad desde diversos dispositivos electrónicos y sistemas operativos.
- Consulta de saldos de abono por concepto de préstamos y del historial de aportaciones de ahorro capitalizadas.
- Realización de trámites de solicitudes de préstamos, reintegros por pagos anticipados, retiros de ahorro de los Programas del 4%, por concepto de las cuatro circunstancias que existen para ello y del Programa del ahorro 10% de su sueldo; además de consultar el estatus de cada uno de sus trámites.

12.2. REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN (originales para cotejo y copias simples en su caso).

12.2.1. Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes, si estos documentos no presentan la dirección completa deberá anexar comprobante de domicilio vigente.
12.2.2. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
12.2.3. Comprobante(s) de pago vigente(s) a la fecha en que se realiza el trámite.
12.2.4. Presentar Unidad de Almacenamiento extraíble (USB) preferentemente nueva, para almacenar el Certificado Digital para Firma Electrónica Avanzada(.p12).
12.2.5. Proporcionar una dirección de correo electrónico personal al que el afiliado tenga acceso, para recibir y consultar notificaciones.
12.2.6. Proporcionar un número telefónico vigente de localización personal.

13. CLAVE DE ACCESO A CONSULTAS PERSONALIZADAS DEL PORTAL WEB.

Al finalizar el proceso de afiliación al SARTET, éste les asigna a sus afiliados la clave de acceso personal (Usuario y Contraseña), para ser utilizada en consultas de información a través del Portal Web.

En caso de extravío del documento, su reimpresión se podrá solicitar personalmente en las Oficinas Centrales del SARTET.

13.1. REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN O REIMPRESIÓN EN CASO DE EXTRAVÍO.

13.1.1. Último comprobante de pago correspondiente a cada una de las claves presupuestales, Estatal, Federal Transferido, No Transferido o de Pensión (en su caso), con que cuente el solicitante en atención a la fecha en que se realiza el trámite o
13.1.2. Credencial para votar o pasaporte mexicano vigentes.

14. CITAS PRESENCIALES PROGRAMADAS PARA LOS DIFERENTES TRÁMITES.

Durante la pandemia provocada por el Covid-19, se buscaron e instrumentaron alternativas para seguir brindando atención a las necesidades y trámites de los afiliados al SARTET, conforme a las medidas sanitarias decretadas por las autoridades de salud.

De esta forma, se sigue poniendo a disposición de los afiliados las Citas presenciales programadas, para asistir a realizar los diferentes trámites en las Oficinas Centrales del SARTET; ya que la contingencia sanitaria aún no ha terminado.

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

15. COMISIÓN CON PERFIL PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO, DE ANÁLISIS, ASESORÍA, ASISTENCIA Y PROPUESTA.

En el Capítulo que reglamenta la Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados del SARTET, se incluye el mandato de la conformación de una auditoría externa que se aplica permanentemente al SARTET y el de una Comisión con perfil profesional y grado académico, de Análisis, Asesoría, Asistencia y Propuesta, con conocimiento y experiencia en las áreas: Financiera, Administrativa, Contable, Legal, Fiscal, Mercantil, Informática, Sistemas y otras que se suman al trabajo del Comité Técnico del SARTET en la elaboración de propuestas, herramientas y estrategias viables dentro de los principios, propósitos y características que garanticen en todos los aspectos la vinculación y el mejoramiento del servicio que presta el Sistema a sus afiliados y el cumplimiento de sus objetivos.

Si tienes interés en formar parte de esta Comisión, solicita información y requisitos, mediante el correo electrónico del Departamento Jurídico del SARTET, juridico@snteseccion30sartet.org.mx

16. EXTENSIÓN DE BENEFICIOS

Se continuará apoyando la economía de los afiliados y sus familias con:

La extensión de plazos de pago en los préstamos, Emergente, Ordinario, Especial, Especial con Garantía de Aval, Contingencia, Contingencia con Garantía de Aval y Complementario (en todas sus modalidades), para el Personal de Educación Básica, hasta 120 quincenas.

La aplicación temporal del Programa "Pago de Préstamos del SARTET, con hasta 50% del Ahorro Capitalizado del 4%", con los considerandos del documento origen y el otorgamiento de Préstamos del 50% del Ahorro.

Así mismo el beneficio para los préstamos con garantía de Aval, en donde el requisito de liquidez para éste se seguirá considerando que, del total de su percepción, sea equiparable entre él y el avalado.

CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL SARTET:

Departamento de Préstamos
prestamos@snteseccion30sartet.org.mx
Departamento de Afiliación y Ahorro
afiliacionyahorro@snteseccion30sartet.org.mx
Departamento de Contabilidad
contabilidad@snteseccion30sartet.org.mx
Departamento Jurídico y de Acceso a la Información Pública
juridico@snteseccion30sartet.org.mx
Departamento de Recuperación Estratégica y Cobranza de Préstamos
recuperacionestrategica@snteseccion30sartet.org.mx
Departamento de Programas Adicionales
programasadicionales@snteseccion30sartet.org.mx

17. VIGENCIA DE LA CIRCULAR.

Los integrantes de este nuevo Comité Ejecutivo Seccional, continuaremos enalteciendo la labor de quienes han hecho de este Sistema, ejemplo nacional en la cultura del ahorro y vigilaremos que se cumpla y se aplique la normatividad que lo rige, la cual ha sido elaborada con mucha responsabilidad por profesionales que privilegian la transparencia, evitando interpretaciones y criterios personales al momento de ejecutar los servicios que ofrece y los

Comité Ejecutivo Seccional

SECRETARIO GENERAL
PROFR. ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO PARTICULAR
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ
TÉCNICO A
PROFRA. ALBERTINA LILIANA CASTILLO REYES
TÉCNICO B
PROFRA. ERICKA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. JOSÉ ABELARDO IBARRA VILLANUEVA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
PROFR. JAIME MENDOZA VEGA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
PROFR. JOSÉ IRAM RODRÍGUEZ LIMÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
PROFR. GILBERTO GUERRERO RIVAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
PROFR. JUAN CARLOS SOTO MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V
PROFR, NAIM RAMIREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
PROFR. RUBÉN OTONIEL JIMÉNEZ CORTES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
PROFR. FILIBERTO RODRIGUEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
PROFR. ROGELIO PÉREZ LARA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
PROFR. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
PROFR. JORGE ALBERTO BALDERAS MENDOZA
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XI
PROFR. JUAN ANTONIO GARZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XII
PROFR. ALAN HERON VALADEZ MONTALVO
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIII
PROFR. OSCAR IVÁN ROCHA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XIV
PROFR. FELIPE AYALA ORTIZ
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN XV
PROFR. JOSÉ LUIS BADILLO FIGUEROA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE INICIAL
PROFRA. LAGNY MAYARI FLAMARIQUE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
PROFRA. DORA ELSA BANDA GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA
PROFR. JORGE GUADALUPE ACUÑA TOVIAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
PROFR. JAIME OLVERA CÁRDENAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
PROFR. JOSÉ AURELIO ESCAMILLA CASTRO
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS
PROFR.PEDRO ALFREDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES (EDUCACIÓN ESPECIAL)
PROFRA. MELVI LUZ ARCIPRESTE RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROFR. JOSÉ ANTONIO GARZA WONG
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (NORMALES, UPN y CAM)
PROFRA BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FEDERALIZADOS
PROFR. ROMUALDO SALAZAR RUIZ
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE CECATI
PROFR. MARTÍN SANTILLÁN FLORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
PROFRA. MARÍA GUADALUPE HERRERA MATA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EXTRAESCOLAR
PROFRA. MA. DE JESÚS ESCOBEDO GUILLÉN
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROFRA. MA. DE JESÚS LARA TIJERINA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROFR. ARTURO ARIZMENDI TERÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
PROFR. JUAN LUIS TREVIÑO TREVIÑO
SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
PROFR. JORGE ARMANDO CHARLES ROMÁN
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ORTIZ MAR
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
PROFR. ISIDRO TADEO PAULIN FLORES
SECRETARÍA DE VIVIENDA
PROFR. JOAQUÍN RÁNGEL LIMÓN
SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
PROFR. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ TRETO
SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
PROFR. GERARDO GARCÍA COLCHADO
SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
PROFR. JAIME EDUARDO RAMOS SALINAS
SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
PROFRA. FLORA ESTELA HERRERA ALANIS
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
PROFR. MARIO GUERRERO CHAN
SECRETARÍA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
PROFR. SILBERIO SAENZ BARRERA
SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
PROFR. GUADALUPE ABIEL GARCÍA CONTRERAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
PROFR. FRANCISCO JAVIER DORIA OCHOA
SECRETARÍA DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM)
PROFRA. ALMA LETICIA PÉREZ ARRIAGA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
PROFR. FRANCISCO NAVARRO RAMIREZ
SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
PROFR. ARTURO DANIEL MUNIZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
PROFR. JOSÉ MANUEL MOTA GARCÍA
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
PROFR. J. RODRIGO TAVAREZ GARCÍA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROFR. JOEL ROQUE LEE
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
PROFR. RUFINO JAVIER VALLEJO ANAYA
SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
PROFRA. YOLANDA TRONCOSO CASTILLO
SECRETARÍA DE SNTE JOVEN
PROFRA. JUANA GABRIELA MARTÍNEZ CASTELLÓ
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
PROFR. ROGELIO ARELLANO BANDA
UAP SNTE (UNIDADES DE APOYO)
PROFRA. MARÍA DE JESÚS ÁVALOS PUENTE
SECRETARÍA DE INGLÉS
PROFRA. ROSA MARÍA PINILLA RAMOS
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PRESIDENTE
PROFR. FERNANDO MÉNDEZ ORTEGA
VICEPRESIDENTE
PROFR. OLIVER RODRÍGUEZ LARA
SECRETARIO
PROFR. MARCO ANTONIO LÓPEZ DE LA ROSA
PRIMER VOCAL
PROFR. IVÁN DE JESÚS HERRERA GARCÍA
SEGUNDO VOCAL
PROFR. ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE
PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
PRIMER SECRETARIO
PROFR. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ZAPATA
SECUNDO SECRETARIO
PROFR. JUAN JOSÉ ARANDA MARTÍNEZ

AL CONTESTAR CÍTESE EL NUM. DE OFICIO

Secretaría: GENERAL
Circular Núm: 002/2023.
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 17 de enero de 2023.

procesos que utiliza.

TRANSPARENCIA.

En respuesta a la confianza de los trabajadores de la educación y de los afiliados al SARTET, puesta en la toma de decisiones de los órganos que gobiernan al Sistema, se ha constituido un Capítulo, que regula la Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados, que garantiza con diversas acciones la legalidad y el perfeccionamiento constante del mismo.

Destaca comparecer ante la Auditoría Superior del Estado en Rendición de Cuenta Pública, el establecimiento de una auditoría externa en forma permanente, los Talleres de Información, Revisión, Análisis y Propuesta que se realizan con una Comisión de compañeros que cuentan con perfil, grado académico y experiencia profesional para ello; además, la elaboración de informes de cada Ejercicio Fiscal a través de revistas y recorridos a cada Secretaría de Organización con la estructura sindical, por nuestros Representantes de la Sección 30 del SNTE ante el Comité Técnico del SARTET.

En cumplimiento al Capítulo de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados del SARTET, se pone a disposición de los afiliados la consulta e impresión de los Historiales de Aportación de Ahorro Capitalizado de sus cuentas personales en el Portal Web del SARTET; así como los estados de cuenta de abono a sus préstamos.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Es un honor y un gusto poder dirigirme a ustedes, compañeros trabajadores de la educación afiliados al SARTET, a la distancia pude observar que este Sistema de ahorro ha podido mantener su estatus como ejemplo nacional en la cultura del ahorro.

Como Secretario General y con el apoyo de mis compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, hago el compromiso con ustedes de vigilar, cuidar y contribuir a que el SARTET continúe por el camino del éxito, para beneficio de ustedes y de sus familias.

Aprovecho el medio para agradecer el apoyo que me brindaron para llegar nuevamente como líder de la Sección 30 del SNTE, tengo muy claro que nada sucede por casualidad, aunque a veces nos preguntemos el porqué de las cosas, todo tiene una respuesta a su tiempo; lo que si les puedo asegurar es que este regreso como Secretario General de la Sección 30, es para mejorar la gestoría de sus necesidades y demandas ante la autoridad educativa y ante toda instancia que tenga injerencia en sus requerimientos, fortalecido con las muestras de apoyo que me manifestaron a lo largo de todo el estado, haciendo equipo con los integrantes del Comité Ejecutivo y de los Órganos de gobierno del SARTET; les aseguro que libremente actuaremos en defensa de sus derechos y de las conquistas sindicales ya alcanzadas, incorporando las que juntos logremos alcanzar durante el tiempo de mi gestión frente a esta Organización Sindical.

En ese sentido informo a ustedes que las disposiciones contenidas en este documento serán el eje rector del SARTET, para este Ejercicio fiscal 2023, siempre atentos a sus propuestas y sugerencias para mejora de este patrimonio de los trabajadores de la educación de Tamaulipas.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SECRETARÍA GENERAL PROMISC
SECCIÓN 30
SECRETARÍA GENERAL

PROFESOR ARNULFO RODRÍGUEZ TREVIÑO
SECRETARIO GENERAL